

Guayaquil, Marzo 28 del 2017

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FISCAL 2016**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 01 Enero y el 31 de Diciembre del 2016.

Los Estados financieros de **ESTUDIO JURIDICO BURBANO Y ASOCIADOS BURBANA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2016 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

En nuestros Estados financieros al 31 de Diciembre del 2016, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de Diciembre del 2016.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2016, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contemplada en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno así como en su Reglamento.

Los resultados del ejercicio económico 2016, reflejan una pérdida en operaciones del periodo por USD \$ 36,884.95 dólares. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en nuestra administración.

Atentamente,

SANDY MICHELLE ZAMBRANO AVILES
GERENTE GENERAL
C.I. 0921451720